

	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 2

**BOLETÍN INFORMATIVO
NRO 030
20 DE MARZO DE 2021**

Hacen parte del Plan de Acción de la Secretaría de Movilidad, el cual fue socializado por la Secretaría Emma Salazar Orozco, el programa la movilidad eficiente y sostenible, a realizarse con la adecuación y el permanente mantenimiento de la red semafórica, el estacionamiento regulado, la optimización de las vías del municipio, implementación de las zonas amarillas, nuevos cruces semafóricos, la construcción y el mantenimiento de la infraestructura vial, obras para rehabilitar o mejorar vías y andenes, el fortalecimiento de la prestación de los diferentes servicios que ofrece la secretaría, dotación tecnológica y mejoras en la red vehicular.

Otro proyecto es el mejoramiento del transporte público colectivo con la apuesta a nuevas rutas para dar mayor cobertura a la ciudad, mejoramiento del entono urbanístico corredor metropolitano doble calzada calle 63 y sus lazos de conexión que incluye puente vehicular sobre el parque del artista.

Del programa prevención, seguridad y cultura vial los proyectos con los cuales se materializará son el fortalecimiento de educación y seguridad vial que incluye campañas, pruebas toxicológicas, capacitaciones de los funcionarios, compra de implementos para la seguridad vial, contratación de publicidad e implementación del plan de movilidad; el programa estudios y/o diseños para la infraestructura vial con diagnósticos de las vías. El programa mejoramiento de la señalización y seguridad vial es la implementación de elementos viales instalados y su interventoría, y las obras de seguridad peatonal y vehicular.

Culminada la presentación los concejales manifestaron sus inquietudes y preguntas, recibiendo como respuesta en relación a los vehículos mal parqueados, los vehículos abandonados, el transporte informal, el cargue y descargue y otras problemáticas, que la secretaría ha realizado permanentemente operativos y para atender la situación se crearon grupos especiales y de reacción, así como, trabajado conjuntamente con las secretarías de gobierno y seguridad para atender esos temas. A la sugerencia de la implementación del pico y placa comentó que es una decisión en conjunto con los municipios del área metropolitana y está abogando por su ejecución, a la situación de los huecos en la ciudad ya realizaron la solicitud a empresas públicas para que al terminar las obras rápidamente realicen el parcheo.

	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	2 de 2

Con respecto a las preguntas inherentes al corregimiento explicó que se está haciendo la gestión en todo lo que pueda mejorar la zona, en cada turno están asignados agentes de tránsito, se han realizado operativos y atendido lo relacionado con el transporte público y otros escenarios que se dan en materia vial.